



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-0125] [11L/5100-0126] [11L/5100-0127] [11L/5100-0128] [11L/5100-0129] [11L/5100-0130] [11L/5100-0131]  
[11L/5100-0132] [11L/5100-0133] [11L/5100-0134] [11L/5100-0135] [11L/5100-0136] [11L/5100-0137] [11L/5100-0138]  
[11L/5100-0139] [11L/5100-0140] [11L/5100-0141] [11L/5100-0142] [11L/5100-0143] [11L/5100-0144] [11L/5100-0145]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-0127]**

NÚMERO DE DEPARTAMENTOS EN LOS QUE SE HA DETECTADO QUE A LOS FUNCIONARIOS NO SE LES DA TRABAJO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

Tras la afirmación del gobierno de Cantabria en el pleno del 9 de octubre donde expresamente se dice "que tenemos funcionarios, algunos funcionarios tocando el violín, nunca mejor dicho porque no se les da trabajo".

¿En cuántos departamentos del Gobierno de Cantabria se ha detectado esta circunstancia?

En Santander, a 20 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz Grupo Parlamentario Socialista."